	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

DECRETO No. 190 2022

(Pitalito, 12 JUL 2022)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA RENUNCIA A UN FUNCIONARIO PÚBLICO

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA,

En uso de sus atribuciones constitucionales y especialmente las conferidas por el Artículo 315 numeral 3 de la Constitución Política de Colombia y el Artículo 91 literal d) numeral 2 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Decreto 1083 de 2015 y...

CONSIDERANDO:


Que, el Artículo 315 numeral 3 de la Constitución Política de Colombia atribuye al Alcalde la dirección de la acción Administrativa del Municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; nombrar y remover los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes.


Que, mediante el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 establece que los Alcaldes ejercerán las funciones que les asignan la Constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que fueren delegadas por el Presidente de la República o Gobernador Respectivo.

Que, mediante oficio de fecha 12 de julio de 2022 remitido al despacho Municipal, presentó renuncia JOSE MARIA SANCHEZ TORRES, al cargo de Asesor, código 105, Grado 03, adscrito al despacho de la Administración Municipal.

Que, mediante oficio de fecha 12 de julio de 2022, firmado por el Alcalde Municipal se acepta la renuncia del funcionaria JOSE MARIA SANCHEZ TORRES, a partir del 13 de julio de 2022.

Que, por lo anteriormente expuesto,

Proyecto: María Carolina Apolinar García- Profesional Universitario Talento Humano	
Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Andrés Camilo Alvarado Esteban, 	Nombre: Jeilyn Alexandra Cabrera Martínez, Adriana Marcela Quintero Samboni
Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: Jefe de Oficina Jurídica, Secretaria General.

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la renuncia irrevocable presentada el día 12 de julio de 2022, por el señor JOSE MARIA SANCHEZ TORRES, identificado con cédula de ciudadanía número 12.233.975 expedida en Pitalito Huila, al cargo Asesor, código 105, Grado 03, adscrito al Despacho de la Administración Municipal, a partir del 13 de julio de 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar a JOSE MARIA SANCHEZ TORRES, del presente Acto Administrativo.


ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente Acto Administrativo no procede recurso.


ARTÍCULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de su expedición.

Dado en Pitalito Huila, a los **12 JUL 2022**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


EDGAR MUÑOZ TORRES
 Alcalde Municipal

Proyecto: María Carolina Apolinar García- Profesional Universitario Talento Humano	
Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Andrés Camilo Alvarado Esteban, 	Nombre: Jaimyn Alexandra Cabrera Martínez, Adriana Marcela Quintero Samboni
Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: Jefe de Oficina Jurídica, Secretaria General.

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

Pitalito, Julio 12 de 2022

RADICADO:
2022CS030415-1
FECHA: 2022-07-12

Doctora:
MARIA CAROLINA APOLINAR GARCIA
Profesional Universitario Grado 6.
Alcaldía de Pitalito
Secretaría General
Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera"
Pitalito / Huila

Asunto: Solicitud de Acto Administrativo Aceptación de Renuncia.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar la realización del Acto Administrativo, para la aceptación de la renuncia del funcionario José María Sánchez, como Asesor del Despacho en temas relacionados a la Seguridad y Convivencia Ciudadana, presentada el día de hoy 12 de Julio.


Lo anterior con el fin de que se realice los trámites administrativos correspondientes de los términos establecidos en la ley para tal fin.

Atentamente,


EDGAR MUÑOZ TORRES
 Alcalde Municipal

Proyectado por: EDGAR MUÑOZ TORRES, Alcalde Municipal

Revisado por: EDGAR MUNOZ TORRES,	Aprobado por: EDGAR MUNOZ TORRES
Cargo:Alcalde Municipal, Alcalde Municipal	Cargo: Alcalde Municipal

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

Pitalito, Julio 12 de 2022

RADICADO:
2022CS030315-1
FECHA: 2022-07-12

Doctor:
EDGAR MUÑOZ TORRES
Alcalde Municipal
Alcaldía de Pitalito
Despacho del Alcalde
Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera"
Pitalito / Huila

Asunto: Renuncia irrevocable al cargo de Asesor Código 105 Grado 03

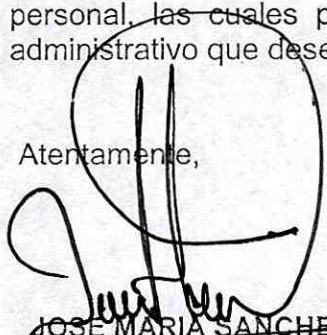
Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que por medio del Decreto No 034 del 04 de febrero de 2021 y Acta de Posesión Folio 189 del 05 de febrero de 2021, fui nombrado como ASESOR DE DESPACHO de LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, Código 105 Grado 03, con las funciones de seguridad y convivencia del municipio de Pitalito.

Desde entonces, he desempeñado dicho cargo con la confianza que usted depósito en mí, de manera responsable y honorable en el marco del cumplimiento de nuestro Plan de Desarrollo Pitalito Región que vive; es por el respaldo que como máximo mandatario usted me ha brindado que de la manera más respetuosa me permito presentar la renuncia de manera irrevocable al cargo arriba relacionado.


Conforme lo expuesto, agradezco inmensamente todas las oportunidades que desde su Administración me ha brindado, tanto en el ámbito profesional como personal, las cuales permitieron aportar desde mi conocimiento a un proceso administrativo que desea lo mejor para nuestro municipio.


Atentamente,



JOSE MARIA SANCHEZ TORRES
Asesor Despacho del Alcalde

Proyectado por: JOSE MARIA SANCHEZ TORRES, Asesor Despacho del Alcalde

Revisado por: JOSE MARIA SANCHEZ TORRES, 	Aprobado por: JOSE MARIA SANCHEZ TORRES
Cargo: Asesor Despacho del Alcalde, Asesor Despacho del Alcalde	Cargo: Asesor Despacho del Alcalde

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

Pitalito, Julio 12 de 2022

RADICADO:
2022CS030374-1
FECHA: 2022-07-12
2022INT00009767

Señor(a):
JOSE MARIA SANCHEZ TORRES
Asesor Despacho del Alcalde
Alcaldía de Pitalito
Despacho del Alcalde
Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera"
Pitalito / Huila

Asunto: Renuncia irrevocable al cargo de Asesor Código 105 Grado 03

Cordial saludo,

Por medio de la presente y en atención a su solicitud presentada ante este despacho, me permito informarle que es aceptada a partir de hoy 12 de julio del presente año, no sin antes expresar el agradecimiento por su desempeño laboral y compromiso prestado a esta Administración Municipal "Pitalito Región que Vive 2020 -2023", desde su cargo como Asesor del Despacho en temas relacionados a la seguridad y convivencia ciudadana.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,


EDGAR MUÑOZ TORRES
Alcalde Municipal

Proyectado por: EDGAR MUÑOZ TORRES, Alcalde Municipal

Revisado por: EDGAR MUNOZ TORRES,	Aprobado por: EDGAR MUNOZ TORRES
Cargo: Alcalde Municipal, Alcalde Municipal	Cargo: Alcalde Municipal